

i ASIGNATURA INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DELICTIVO

Código	30304046
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
Módulo	MÓDULO XII - OPTATIVIDAD EN INTERVENCIÓN
Materia	MATERIA XII.1 TRABAJO SOCIAL
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C144 - DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG.SOCIAL

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Los alumnos y alumnas deben poseer los requisitos legalmente establecidos para el

acceso a los estudios de la titulación en la que se encuentra esta asignatura.

Recomendaciones

El alumnado debe familiarizarse con las distintas situaciones y problemas de intervención en exclusión social y riesgo delictivo que afectan a sociedad y a la población carcelaria. Este reconocimiento y la revisión de las nuevas configuraciones delictivas, formas de exclusión y riesgos, algunos de ellos emergentes, le ayudarán al alumno a efectuar análisis de situación que le permitan realizar diagnósticos bien fundamentados. La eficacia y eficiencia de las intervenciones sociales se apoya no sólo en una buena planificación de las actuaciones sino también en la capacidad y destrezas necesarias para lograr los cambios que requiera cada situación. En la asignatura se hará hincapié en la protocolización de la planificación de la intervención y su puesta en ejecución con mecanismos correctores (evaluaciones de proceso, etc) como requisitos que mejoren la eficacia de ellas.

Para la comprensión y adquisición de los conocimientos se recomienda la asistencia de manera continuada a las sesiones docentes.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor que el Trabajo Social deben aportar para vivir en sociedad y ayudar a construir una sociedad más justa, previniendo la exclusión social y el riesgo delictivo.
2	Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en el mundo penitenciario y de reforma, con base en una sociedad cambiante.
3	Conocer la existencia de distintos agentes sociales que intervienen en exclusión social y riesgo delictivo, su evolución histórica, situación actual y las perspectivas de transformación así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las distintas profesiones.
4	Realizar un estudio en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad, que reduzcan la exclusión social y prevengan el riesgo delictivo.

COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes	ESPECÍFICA
Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, la accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos	ESPECÍFICA
Saber atender o cubrir las necesidades de la víctima a nivel individual, grupal y comunitario, con especial referencia a colectivos muy victimizados como las víctimas de violencia de género, los menores o los incapaces	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono	ESPECÍFICA
Conocer y saber aplicar las teorías criminológicas necesarias para la elaboración de políticas criminales centradas en la sociedad, la víctima, el delincuente y la prevención del delito	ESPECÍFICA
Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad	ESPECÍFICA
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	GENERAL
Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica	GENERAL
Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global	GENERAL

Competencia	Tipo
Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones	GENERAL
Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad y seguridad	GENERAL
Conocer y aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones (desde una perspectiva sistémica que fomente la visión global del problema, su análisis y las interrelaciones existentes entre los mismos)	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1.- Naturaleza de la intervención: planes, programas y recursos	
Tema 2.- Tipos de intervención: individuo, grupo y comunidad	
Tema 3.- Métodos, técnicas y estrategias de intervención	
Tema 4.- Perfiles vulnerables y sujetos frágiles: riesgo delictivo como causa de exclusión	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Examen teórico	Prueba de desarrollo	60 %
Trabajos grupales y/o individuales	Desarrollo de proyecto de intervención en fases Trabajos de análisis de casos	30 %
Participación e innovación en clase.	Requerirá la asistencia al 80% de las sesiones (teóricas y prácticas) y una participación activa. Solamente se aceptarán justificantes documentados y el profesorado se reserva el derecho de pasar una hoja de firma, la cual tiene la finalidad de aportar objetividad a la valoración.	10 %

Criterios de evaluación

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos generales:

Evaluación continua:

- Participación activa e innovadora en las clases teóricas y prácticas. Innovación en planteamientos teórico-prácticos
- Requerirá entrega en tiempo, forma y contenido de ejercicios prácticos orales y escritos.
- Requiere superar, al menos, el 50% de teoría y práctica para poder sumar y aprobar asignatura (3 puntos mínimo en examen y 1,5 puntos mínimo en ejercicios prácticos).

Evaluación global:

- El porcentaje del examen teórico será de 70%. Este examen será diferente al de evaluación continua.
- Para evaluación global deberá realizar un dossier individual y enviarlo a más tardar la última sesión de clases por el campus virtual.
- Requiere superar, al menos, el 50% de teoría y práctica para poder sumar y aprobar asignatura (3,5 puntos mínimo en examen y 1,5 puntos mínimo en

ejercicios prácticos).

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SEPULVEDA NAVARRETE, PAULA ANDREA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>Grupo grande</p> <p>MODALIDAD ORGANIZATIVA: Clases teóricas, actividades, dinámicas, prácticas y estudios de casos. Modalidad presencia y online síncrona</p> <p>MÉTODO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Método expositivo. - Aprendizaje invertido. - Estudio y análisis de intervenciones en situaciones de vulnerabilidad, exclusión y riesgo delictivo. - Discusión de noticias, documentales, planes, etc. - Se realizará trabajo de campo de tipo observación participante fuera del recinto universitario.

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<p>Grupo Mediano y Reducido</p> <p>MODALIDADES ORGANIZATIVAS: Puesta en común de los conocimientos adquiridos y de las fuentes científicas analizadas. Exposición y defensa de los casos estudiados y formulación de propuestas para el cambio a través de trabajo grupal e individual. Modalidad presencial y online síncrona.</p> <p>MÉTODO DE ENSEÑANZA: Estudio y puesta en común de casos individuales, familiares y comunitarios para un aprendizaje individual y grupal cooperativo basado en la intervención ante problemas sociales de exclusión social y riesgo delictivo.</p>
10 Actividades formativas no presenciales	92,00	<p>MODALIDADES ORGANIZATIVAS:</p> <p>-Estudio individual de los contenidos teóricos y prácticos</p>
11 Actividades formativas de tutorías	6,00	Tutorías individuales y grupales tanto presenciales como virtuales (campus virtual)
12 Actividades de evaluación	4,00	<p>Grupo Grande</p> <p>-Prueba de evaluación de conocimientos sobre conceptos básicos basados en lecturas y contenidos de cada campo temático.</p> <p>Grupo Mediano/Reducido</p> <p>-Evaluación de actividades prácticas, exposiciones, entrega de trabajos basados en el análisis y en la reflexión de situaciones sociales y de metodologías de intervención en riesgo de exclusión y riesgo delictivo.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Acevedo Alemán, J., Trujillo Pérez, M.A., López Saucedo, M.L. (coord.) (2013). La problemática de los grupos vulnerables. Visiones de la realidad. Tomo IV. Universidad Autónoma de Coahuila, CGEPI y CAEGV.

Del Río Sendino, R. (2014). Precariedad y cohesión social. Análisis y perspectivas. Madrid: Fundación FOESSA.

Jaraíz Arroyo, G. (coord.). (2009). Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social. Colección de estudios. Madrid: Fundación FOESSA.

Malgesini Rey, G. (2011). Guía metodológica sobre el proyecto de intervención social. Madrid: EAPN España.

Maya, I., García, M. y Santolaya, F.J. (eds.) (2007). Estrategias de intervención psicosocial: casos prácticos. Madrid: Pirámide.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Muñoz, M.; Panadero, S. y Pérez-Santos, E. (2003). Derechos humanos y exclusión social: la dignidad como eje de la intervención. Psicopatología Clínica, Legal y Forense,3 (1), 63-86.

Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES).(2009). El impacto de la crisis en la pobreza y la exclusión social: diagnóstico y actuaciones. Madrid: EAPN-ES.

Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES). Las cifras de pobreza y exclusión social en España de cara a Europa 2020. Madrid: EAPN-ES.

Subirats, J. (dir.). (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección Estudios Sociales. Número 16. Barcelona: Fundación la Caixa.

Tezanos, J.F. (Ed.) (1999). Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre tendencias sociales. Madrid: Editorial Sistema.

Bibliografía Específica

La Parra, D. y Tortosa, J.M. (2002). Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales,35, 55-65.

López, M. y Chacón, F. (1999). Intervención Psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo. Madrid: Síntesis.

Lopez-Arostegi, R., Castillo, R., y Bergara, A. (2010). Intervención con personas

en situación o proceso de exclusión y con enfermedad mental severa. Bilbao: Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia.

EAPN (2021): XI Informe AROPE España

Fundación FOESSA (2019): VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España

COMENTARIOS

No está permitido el uso de teléfonos móviles en el aula.

No está permitida la grabación de las sesiones en el aula.

El uso de portátiles o tablets estará condicionado al uso académico en el aula

Solo se permite la entrada hasta 10 minutos después del inicio de la hora de la sesión.

La descarga, difusión, distribución o divulgación de las reuniones virtuales o de las clases y particularmente su compartición en redes sociales, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
